



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

676-09

'29 DIC 2009

Salta,
Expediente N° 19.071/06

VISTO:

Las presentes actuaciones a través de la cual el Director de la Sede Regional Orán, Lic. Víctor Ayala, solicita la prórroga de la designación de la Enf. Tomasa RAMIREZ, en el cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva de la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.010 o hasta la sustanciación del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, resolvió prorrogar la designación de la Enf. Tomasa Ramírez – Auxiliar Docente de Primera Semiexclusiva – asignatura Enfermería Psiquiátrica y Salud Mental de la Carrera de Enfermería de Sede Orán, hasta el 31-12-10 o sustanciación de Concurso regular;

Que es necesario emitir el acto administrativo pertinente;

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 19/09 del 15 de Diciembre de 2.009)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar la designación interina de la **Enf. Tomasa RAMIREZ**, D.N.I. N° 13.455.632, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.010 o sustanciación de Concurso regular.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en la Planta del Personal Docente de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y Sede Regional Orán para su consideración y demás efectos.

img

LA CECILIA RUIZ de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Mga. NIEVE CALVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud